



FHUC-1137111-22

Santa Fe, 13 de diciembre de 2022

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Posgrado eleva para su consideración Calendario Académico de Posgrado correspondiente al ciclo lectivo 2023, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el Calendario Académico de Posgrado correspondiente al ciclo lectivo 2023 que, como Anexo forma parte de la presente.

ARTICULO 2º.- Inscribase, dése conocimiento a Secretaría de Posgrado y al Departamento de Alumnado - Sección Posgrado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº 596/22

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105/int. 116
consejodirectivo@fhuc.unl.edu.ar



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FHUC-1137111-22_596** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



CALENDARIO ACADÉMICO DE POSGRADO - FHUC

CICLO LECTIVO 2023

Las actividades académicas del ciclo lectivo 2023 se desarrollarán entre el **1 de febrero de 2023 y el 31 de marzo de 2024**.

El período de re-inscripción al año académico será del **1 de febrero al 31 de marzo de 2023**.

PERÍODO DE CURSADO:

El período de **cursado único** se desarrollará entre el mes de febrero y el de diciembre de 2023.

Receso de Invierno: 10 al 21 de Julio de 2023

- Las inscripciones a los cursos y seminarios del primer cuatrimestre se realizarán entre el **LUNES 13 de marzo** y el **VIERNES 31 de marzo**.
- Las inscripciones a los cursos y seminarios del segundo cuatrimestre se reabrirán desde el **LUNES 07 de agosto** al **VIERNES 18 de agosto**.

TURNOS DE EXÁMENES

TURNO	INSCRIPCION	MESAS
Mayo - 2023	24/04/23 al 28/04/23	08/05/23 al 13/05/23
Agosto - 2023	31/07/23 al 04/08/23	14/08/23 al 18/08/23
Diciembre - 2023	04/12/23 al 08/12/23	18/12/23 al 22/12/23
Marzo - 2024	26/02/24 al 01/03/24	11/03/24 al 15/03/24

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS ACADÉMICAS de Posgrado:

La constitución de las propuestas académicas de cada carrera de posgrado incluyendo 1).

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105/int. 116
consejodirectivo@fhuc.unl.edu.ar



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FHUC-1137111-22_596** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



nómina de seminarios por ofrecer; 2). condición de cada uno: obligatorio, optativo/específico; 3). equipo docente, 4). días y horarios, 5). Programa, deberán ser elevadas por los Directores/Coordinadores de cada Carrera previa validación por los Comités respectivos: hasta el **viernes 17 de marzo 2023** para la primera etapa del año académico, y hasta el **viernes 04 de agosto de 2023** para la segunda etapa del año académico.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE SEMINARIOS DE POSGRADO

Las propuestas de Seminarios de Posgrado podrán presentarse en los meses de **ABRIL** y **OCTUBRE** de 2023.

PRESENTACIONES DE PEDIDOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Y EQUIVALENCIAS

Las presentaciones a los Comités de las Carreras para reconocimiento de Créditos y para Equivalencias se realizará solamente en las siguientes fechas:

Para el primer semestre desde el **1° al 30 de abril**.

Para el segundo semestre desde el **1° al 30 de octubre**.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105/int. 116
consejodirectivo@fhuc.unl.edu.ar



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FHUC-1137111-22_596** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.